

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAO

**ACTA NÚMERO 18-2023 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN
FECHA CINCO (05) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTITRES(2023).**

Presidencia del Profesor José Eliseo Álvarez Suazo.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA ESPECIAL DE CABILDO ABIERTO PARA
CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
MUNICIPAL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).**

En la ciudad y municipio de Mao, provincia Valverde, República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés(2023), se reunieron en el Salón de Sesiones "Prof. Juan de Js. Reyes A." del Ayuntamiento del Municipio de Mao, previa convocatoria ordinaria, los señores Regidores: Prof. José Eliseo Álvarez S, Presidente; Sr. José Miguel Peñaló, Regidor Vicepresidente y Lic. Yohendy Jiménez Bonilla, Regidor; Lic. Domingo Ml. Peralta G, Regidor; Sr. Domingo Ant. Padilla, Regidor; Ing. Juan Luis Gómez Familia, Regidor; Lic. Cándida A. Rodríguez R, Ing. Enmanuel R. Jiménez, Regidor y Regidora; Sra. Ana C. Fortuna de López, Regidora. Fueron asistidos por el señor Alcalde Municipal, Dr. Odalís R. Rodríguez R y por la Secretaria Municipal que suscribe.

Siendo las 5:03 de la tarde y comprobada la asistencia plenaria, fue iniciada la sesión.

El regidor Presidente, dio apertura al inicio formal de la sesión extraordinaria especial de cabildo abierto, un acto protocolar; luego la invocación a Dios, a cargo de la dirigente comunitaria la señora vinicia Rodríguez.



JEMS AEF

JEMS

JMP

JGF

EJD

C.A.R.

DP.

D.M.P

Luego del acto protocolar, el regidor presidente, Prof. José Eliseo Álvarez Suazo, pronunció algunas palabras y dejó abierta la sesión extraordinaria especial de cabildo abierto para conocer como punto único, el proceso de oficialización del Presupuesto Participativo Municipal para el año 2024.

Iniciada la sesión, se le otorgó la palabra al señor alcalde, Dr. Odalís Rodríguez, para que presente formalmente al Concejo y a todos los munícipes presentes, la pieza contentiva de las obras priorizadas por la dirigencia comunitaria en cada una de las asambleas comunitarias realizadas acorde como contempla la ley municipal y el reglamento del presupuesto participativo. Orientó sobre algunos aspectos esenciales al presupuesto general del cabildo y la porción que se dedica al presupuesto participativo.

El regidor presidente dispuso que se diera lectura al listado de obras priorizadas. La secretaria dio lectura. El regidor presidente preguntó a los comunitarios presentes o regidor que manifiesten si el listado leído por la secretaria, obedece a lo socializado en las asambleas comunitarias.

El Concejo resolvió, a unanimidad de los presentes, aprobar el listado de obras priorizadas en las asambleas comunitarias realizadas durante el proceso de socialización y elaboración del Presupuesto Participativo Municipal, dadas a conocer en esta misma sesión especial y ratificadas por los dirigentes comunitarios presentes. En ese sentido, el listado de obras priorizadas y que, por consiguiente, conforman el Presupuesto Participativo del municipio de Mao para el año 2024, queda integrado de la manera siguiente:

PIN DE INVERSION DE OBRA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVO -2024				
ORDEN	DESCRIPCION DE OBRA	UBICACION	VALOR	CANTIDAD
1	CONSTRUCCION DE BADENES, ACERAS, CONTENES Y COMPRA DE 50 SILLAS	LOS SUEÑOS, HATICO Y PALO AMARILLO	RDS 1,050,000.00	2
2	CONSTRUCCION DE BADENES, ACERAS, CONTENES	LOS LAURELES	RDS 1,470,000.00	3
3	CONSTRUCCION DE BADENES, ACERAS, CONTENES	SAN ANTONIO	RDS 1,260,000.00	6
4	CONSTRUCCION DE BADENES, ACERAS, CONTENES	VILLA OLIMPICA	RDS 1,260,000.00	5
5	CONSTRUCCION-RECONSTRUCCION DE BADENES, ACERAS Y CONTENES	SIBILA OESTE	RDS 840,000.00	5
6	CONSTRUCCION -RECONSTRUCCION BADENES	CENTRO DE LA CIUDAD	RDS 315,000.00	1
7	REPARACION CENTRO COMUNAL	LOS QUEMADOS	RDS 204,750.00	7
8	CONSTRUCCION-RECONSTRUCCION DE BADENES, ACERAS Y CONTENES	LA PANGOLA	RDS 770,000.01	4
9	REPARACION CENTRO COMUNAL	BUENOS AIRES	RDS 770,000.01	4
10	REPARACION CENTRO COMUNAL	CERRO DE MARINO	RDS 770,000.01	6
11	CONSTRUCCION-RECONSTRUCCION DE BADENES, ACERAS Y CONTENES	FUERTE AZUL	RDS 840,000.01	5
12	CONTINUACION VERJA PERIMETRAL	CERRO DE MELON	RDS 840,000.00	5
13	CONTINUACION DE PARADOR TURISTICO Y ALUMBRADO	EL CERCADO	RDS 110,250.00	7
TOTAL PRESUPUESTOS MUNICIPAL PARTICIPATIVO -2024-			10,600,000.01	

Ing. Sergio A. Peña
Ejec. del Depto. de Supervisión de Obras Municipales
CDCCA 36424



AC.F.

DP C.A.R. EJD

JEMAS

JMP

D.M.P.

Distribución Presupuesto Participativo 2024 por Zonas:

ZONA	CANT %	MONTO	MONTO POR OBRA
ZONA 1	3%	315,000.00	315,000.00
ZONA 2	10%	1,050,000.00	350,000.00
ZONA 3	14%	1,470,000.00	490,000.00
ZONA 4	22%	2,310,000.00	770,000.00
ZONA 5	24%	2,520,000.00	840,000.00
ZONA 6	24%	2,520,000.00	840,000.00
ZONA 7	3% 65%	204,750.00	Los quemados
	35%	110,250.00	El cercado

100%	10,500,000.00
------	---------------

Se ordena la inclusión de este listado de obras en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ayuntamiento de Mao para el año dos mil veinticuatro (2024) y la ejecución de las referidas obras según el orden priorizado en el proceso de socialización del Presupuesto Participativo Municipal, así como el cumplimiento de todos los procedimientos y requisitos legales y reglamentarios para el cumplimiento de esta pieza participativa.

Concluida la aprobación del Presupuesto Participativo, se procedió a la presentación del Comité de Seguimiento y Auditoría Social que regirá para la supervigilancia y cumplimiento de la pieza para el año 2024. En ese sentido, fueron presentados los señores: José Marte, Vinicia Rodríguez, Juan Francisco Marte, Rosario María y Milagros Peña para conformar dicho comité. Habiéndose obtenido el visto bueno de los comunitarios presentes, se procedió a tomar el juramento de rigor. Así quedó conformado formalmente el Comité de Seguimiento y Auditoría Social para el presupuesto participativo de 2024.

Y terminado el objeto de la presente sesión extraordinaria especial de cabildo abierto, siendo las 5:22 de la tarde, la misma fue clausurada.



ACF

JCF

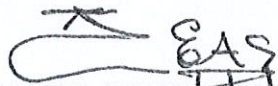
JMS

DP

DP C.A.R. EJD

D.M.P

FIRMADOS: Prof. José Eliseo Álvarez Suazo., Presidente; Sr. José Miguel Peñaló S, Vicepresidente; Lic. Cándida A. Rodríguez A., Regidora; Lic. Domingo Ml. Peralta G., Regidor; Lic. Yohendy Jiménez Bonilla., Sr. Domingo Ant. Padilla J., Regidor; Sra. Ana Confesora Fortuna de López, Regidora; Ing. Enmanuel R. Jiménez D., Regidor e Ing. Juan L. Gómez F., Regidor.

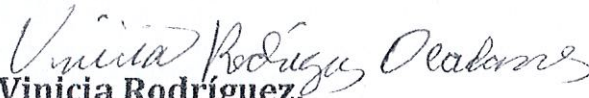

PROF. JOSE E. ALVAREZ SUAZO
Presidente del Ayuntamiento




LIC. ANA DEL CARMEN TAVERAS TEJADA
Secretaria Municipal

POR EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y AUDITORÍA SOCIAL:

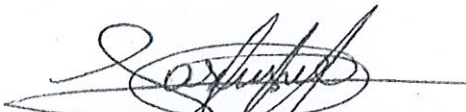
José Marte.

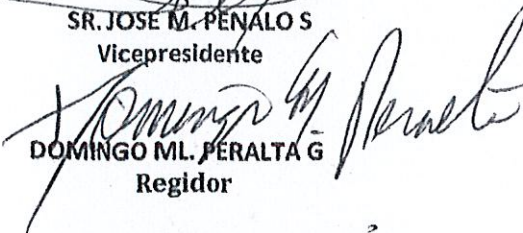

Vinicia Rodríguez.

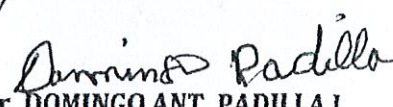
Juan Fdo Marte.

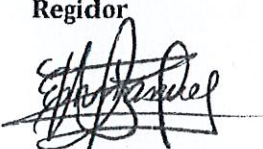
Rosario María.

Milagros Peña.


SR. JOSE M. PENALÓ S
Vicepresidente

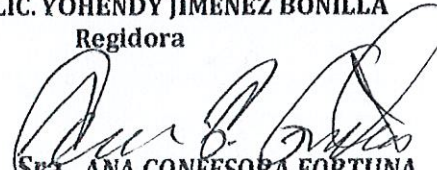

DOMINGO ML. PERALTA G
Regidor


Sr. DOMINGO ANT. PADILLA J.
Regidor


Ing. ENMANUEL R. JIMENEZ D.
Regidor


Lic. CANDIDA A. RODRIGUEZ R.
Regidora

LIC. YOHENDY JIMENEZ BONILLA
Regidora


Sra. ANA CONFESORA FORTUNA
Regidora


Ing. Juan L. GOMEZ F
Regidor